ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

Año 1966 - Números 139-40

SEVILLA

PUBLICACIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. 412

DEPÓSITO LEGAL, SE-25-1958

Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECTOR: MANUEL JUSTINIANO Y MARTÍNEZ

Impreso en España, en los Talleres de la IMPRENTA PROVINCIAL. — San Luis, 29. — SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.ª Epoca
Año 1966

Tomo XLV
Núms. 139-40

PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1966 | SEPTIEMBRE - OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE | Núm. 139-40

CONSEJO DE REDACCIÓN

Excmo. Sr. D. Carlos Serra y de Pablo-Romero, Presidente de la Diputación Provincial.—Excmo. Sr. Dr. D. José Hernández Díaz.—Sr. Dr. D. Jesús Arellano Catalán.—Sr. Dr. D. Francisco López Estrada.—Sr. Dr. D. Antonio Muro Orejón.—Sr. D. Luis Toro Buiza.—Sr. D. Leonardo Catarineu Valero.—Sr. Secretario de la Diputación Provincial.—Sr. Interventor de la Diputación Provincial.

Director—Sr. D. Manuel Justiniano y Martínez.

Secretario de Redacción.—Sr. Dr. D. José Manuel Cuenca Toribio.

Administrador.—D.ª Araceli Shaw García.

Vicesecretario de Redacción.—Srta. María del Carmen Rodríguez López.

Viceadministrador:—Srta. Francisca Cabrera Fernández.

SUMARIO

ARTICULOS

Págs.

Luis Navarro García.—*El Puerto de Sevilla a fines del siglo XVI* ... 141

Joseph L. Laurenti - Joseph Siracusa.—*Ensayo de una bibliografía del sevillano Mateo Alemán* (1547-¿1614?). 179

Manuel Teruel y Gregorio de Tejada.—*Ideología del diputado Manuel López Cepero* ... 217

MISCELANEA

Antonio Herrera García.—*La incorporación eclesiástica de Villanueva del Ariscal al Arzobispado de Sevilla en 1875* ... 249

Antonio Domínguez Ortiz.—*La Alcaicería de la Seda, de Sevilla, en 1679* ... 259

Pablo Antón Solé, Pbro.—*La capilla del nuevo Sagrario de la Catedral vieja de Cádiz* ... 269

Rogelio Reyes.—*Una traducción italiana de poetas sevillanos.* 273

LIBROS

Reseñas bibliográficas... 279

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, y como derecho del público, se inserta la presente nota informativa, advirtiendo al lector que estando retrasada la publicación, en obediencia a lo dispuesto por la Dirección General damos cuenta, dentro del año 1968, de los detalles financieros que se refieren a la totalidad del año natural anterior.

Los nombres de las personas que constituyen los órganos rectores de la revista se insertan en todos números y preceden a la presente nota.

Siendo ARCHIVO HISPALENSE una revista fundada y sostenida por la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, carece de patrimonio social, y sus ingresos están constituídos por una consignación en el Presupuesto ordinario de gastos corporativo y con el producto de las suscripciones y venta de ejemplares, que viene a redundar en beneficio de la misma publicación.

Se exponen a continuación los ingresos y gastos del año 1967.

INGRESOS

Conceptos	Pesetas
Consignación presupuestaria para honorarios de colaboraciones, papel y tirada	75.000
Idem para premios del Concurso de Monografías	18.000
Ingresos por suscripciones	31.418
Idem por venta de ejemplares y separatas	6.337
Total	130.755

GASTOS

Conceptos	Pesetas
Honorarios por colaboraciones	14.298
Gastos de personal	25.220
Facturas de fotograbados	4.919
Gastos de correo	5.180
Imprevistos y varios	1.163
Papel y cartulina para cubiertas	49.317
Concurso de Monografías	36.000
Total	136.097

LA ALCAICERIA DE LA SEDA, DE SEVILLA, EN 1679

Dos recintos comerciales especializados se designaban con el nombre árabe de *alcaicerías* en la antigua Sevilla: la de la Loza, en la calle que todavía conserva su nombre, y la de la Seda. Esta última conservó su primitiva traza hasta fecha relativamente reciente, y a pesar de la gran transformación que ha sufrido, todavía conserva huellas de su antigua configuración. Formaba un rectángulo cuyo eje era la actual calle de Hernando Colón, no en su totalidad, puesto que el primer tramo, a partir de la plaza de San Francisco, constituía la acera de Tundidores (pares) y la de Mercaderes de paños (impares). Ha existido, en cuanto a este último nombre, cierta fluctuación; parece que más tarde se aplicó el nombre de Mercaderes a un sector de la actual calle de Alvarez Quintero; pero el documento que más abajo se inserta no deja lugar a dudas en cuanto a la ubicación de la calle de los Mercaderes de paños a vara, es decir, al por menor.

Una ligera inflexión separa el primer tramo de la calle Hernando Colón del segundo, que desemboca en las Gradas de la catedral, antigua calle de Alemanes. En ese ángulo, esquina a la calle Florentín, estaba el arco que daba entrada al recinto de la Alcaicería. En el otro extremo, frente a la puerta del Perdón, se hallaba el otro ingreso, y sobre su arco, la vivienda del guarda de la Alcaicería, responsable, mediante una gratificación, de las mercaderías que en ella se conservaban (1). Los dos arcos fueron derribados a mediados del siglo pasado. También han desaparecido los dos postigos correspondientes a los otros dos lados del paralelogramo: el oriental, que daba a la calle Escobas (hoy Alvarez Quintero) y el occidental a la de Batihojas, llamada así porque en ella se fabricaban los *panes* o láminas finísimas de oro utilizadas en los trabajos de dorado. En este lugar estuvo también la Alcaicería de los Plateros.

La Alcaicería de la Seda propiamente dicha tenía poco más

---

(1) Gracias a la amabilidad de don Francisco Collantes de Terán he podido examinar fichas de varios documentos del siglo XV sobre este cargo de guarda de la Alcaicería.

de sesenta metros de longitud por unos treinta de anchura. Imposible parece que en tan exigua superficie pudieran acumularse tal cantidad de tiendas como luego veremos que contenía. Con el fin de aprovechar al máximum el espacio disponible estaba dividido en callejones de unos dos metros de ancho que se cortaban en ángulo recto, y en parte aún se conservan; en el número 25 de la calle Hernando Colón está el ingreso del antiguo callejón de Espantaperros, que a los pocos metros tuerce en ángulo recto; hoy no tiene salida, pero en el plano de Olavide se ve que desembocaba en otro callejón, perpendicular a Hernando Colón, hoy pasadizo de una antigua y típica taberna; este pasadizo ha conservado algo de su antigua fisonomía, mientras el resto de las edificaciones son modernas. Inexplicablemente, el citado plano omite otro callejón situado frente al primero, en perfecta simetría y también en ángulo recto y sin salida; las casas actuales, de edificación moderna, siguen la numeración de la calle Hernando Colón. Esta calle, que hoy tiene ocho metros de anchura, era también entonces más ancha que los callejones paralelos y transversales. Acaso a ella se aplicaba el nombre de Patinico de la Alcaicería, documentado en antiguos autores y escrituras (2). Aunque nos falten testimonios gráficos, nos es difícil imaginar el abigarramiento de los minúsculos obradores y tiendas de las callejas de la Alcaicería. Quienes desconozcan los *bakalitos* de Tetuán y otras ciudades marroquíes, de los que serían réplica exacta, podrán formarse una idea contemplando las tiendecitas aún existentes en la Plaza del Pan, pegadas al muro posterior de la iglesia del Salvador, cuya superficie oscila entre seis y doce metros cuadrados. Aun teniendo en cuenta que estas construcciones debían ser muy bajas, de una o dos plantas, difícilmente penetraría un rayo de sol en ellas, pues a la estrechez inverosímil de las callejas se unía la profusión de arcos, saledizos y pasajes aéreos, lo mismo que en las juderías, y por idéntica razón de escasez de espacio vital.

La industria y el comercio de la seda, como todas las actividades sevillanas, quedaron muy quebrantadas después de la peste de 1649 y la decadencia económica general. En la Alcaicería y calles adyacentes, o sea, en el centro del barrio comercial, quedaron muchos locales vacíos y ruinosos; esto se sabía o se conjeturaba hace tiempo, pero ahora tenemos la prueba documental detallada gracias a una visita de inspección girada por el Asistente, marqués de Soraga, en 1679. Este año es el de la creación de la Junta de Comercio,

---

(2) Sobre la nomenclatura de la Alcaicería y calles contiguas véanse las obras que a las calles de Sevilla han dedicado González de León y don Santiago Montoto.

entidad que se proponía restaurar las actividades industriales y mercantiles. Los mercaderes de paños habían entablado pleito con los lenceros para que éstos se instalasen en lugar separado. Parece que el Consejo de Castilla ordenó al Asistente que hiciera un reconocimiento de la Alcaicería y calles contiguas para ver si había locales disponibles para efectuar dicha separación. En cumplimiento de esta orden se personó el día 13 de abril de dicho año acompañado de un veinticuatro, tres diputados de los mercaderes de paños, otros tres de los lenceros y un escribano. Recorrió primero la acera de los mercaderes de paños y luego la acera de enfrente, o sea la de los Tundidores, anotando las tiendas que había en cada una, si estaban abiertas o cerradas, quiénes eran sus dueños y qué géneros expendían. Penetraron luego en la Alcaicería, tomando por la izquierda (callejón de Espantaperros) hasta llegar a la puerta frontera a la del Perdón. Luego "se dio buelta por otra calle de dentro de la Alcaicería" (la actual de Hernando Colón ?) y por último se registraron las tiendas de la acera de la derecha.

Ya fuera de la Alcaicería visitaron la que, por las señas, debía ser la antigua Alcaicería de los Plateros, que hallaron en un estado deplorable, y también las tiendas de la calle Escobas, hasta "los portales que van a la plaza del Salvador".

El detallado inventario permite medir la decadencia a que había llegado la famosa alcaicería; frente a 21 tiendas vacías había solo 14 abiertas, y algunas de estas no vendían sedas. Quizás este desastroso balance no se debía solo a la desfavorable coyuntura económica; es muy posible que el comercio estuviera en trance de abandonar aquel recinto moruno buscando locales más espaciosos, más iluminados, más *modernos*. La misma razón militaría para el abandono de la antigua alcaicería de los plateros, pues consta que este ramo no se había extinguido ni mucho menos; solo se había retirado en dirección a la plaza del Salvador y calles contiguas, donde todavía tiene arraigo. Otra prueba la tenemos en que la proporción de locales cerrados era mucho menor en las calles Mercaderes y Escobas que en la Alcaicería propiamente dicha. Esta no era ya más que una ruina a fines del siglo XVII, y probablemente continuó en el mismo estado en el XVIII.

Algunas otras deducciones pueden extraerse de este curioso documento. Salvo algunos en calle Escobas, no había en este pequeño barrio comercial edificios destinados únicamente a vivienda. Eran en su gran mayoría locales puramente comerciales, pero en algunos casos se hace constar que el mercader o artesano tenía allí su morada, sin que podamos decidir si se trataba de casos excepcionales

o corrientes. Este punto se podría aclarar con los padrones del siglo XVII, existentes en el Archivo Municipal.

Se deduce también que el espíritu de las Ordenanzas gremiales había comenzado a eclipsarse. No era el barrio de la Alcaicería el de los grandes mercaderes, sino el de los pequeños comerciantes, que esperaban de la organización gremial la garantía contra toda tendencia expansionista de miembros más codiciosos o activos. A pesar de ello, en el documento en cuestión hay ciertos indicios que acreditan la existencia, incipiente, de esa tendencia tan arraigada en el espíritu humano. Además de los apellidos que se repiten, hay un Francisco Gutiérrez que tenía dos tiendas en la acera de los Mercaderes de paños, otras dos eran de Juan de Alvarado, y los hermanos Sáenz Merino poseían cuatro. Un tal Tomás Sánchez tenía dos tiendas en la Alcaicería, una de bayetas y paños y otra de sedas. Otros Sánchez aparecen en la relación, pero el apellido es demasiado común para que podamos inferir una relación de parentesco.

Incidentalmente haré notar que los apellidos que aparecen son, en su gran mayoría, de indudable sabor a cristianos viejos. Y aunque en materia de apellidos existía entonces la libertad que se sabe, se saca la impresión de que la huella de los judíos conversos en el comercio sevillano fue mucho menor que en otras ciudades de España.

Señalaré, por último, la presencia de mujeres regentando comercios: en la acera de los mercaderes de paños tenía una tienda para arrendar doña Ursula de Soto; en la Alcaicería no aparece ninguna, pero cuatro en calle Escobas: Catalina Montes tenía una tienda de sedas; doña Isabel María una de botones y sedas; la viuda de Bartolomé Arjona otra de botones, y doña Catalina Caro un comercio de lencería. De las cinco, tres eran gratificadas con el título de Doña, que entonces no se daba a voleo.

COPIA DE UN RECONOCIMIENTO DE LAS TIENDAS DE LA ALCAICERÍA DE LA SEDA Y SUS INMEDIACIONES HECHA DE ORDEN DEL CONSEJO EN 1679.

(Archivo Municipal de Sevilla. *Privilegios*, carpeta 187, n.º 309. ms. de 5 fls.)

En la ciudad de Sevilla en trece días del mes de abril de 1679 el Sr. D. Manuel Girón y Salcedo, Marqués de Sofraga, Asistente y Maestro de Campo General en esta ciudad y su tierra, estando en el sitio del callejón de la Alcaicería donde están las tiendas de los

mercaderes a bara, con asistencia de D. Diego Jalón y Baeza, cavallero del Ordel de Calatrava, veinticuatro desta ciudad y su Procurador mayor, y de D. Juan Saenz Merino, Francisco Gutierrez y Juan de Albarado, diputados de los mercaderes de paños a bara, y de Matheo González de la Parra, Luis Castellanos y Pedro Serrano de Castro, diputados del gremio de la lencería, para la vista de ojos que del dicho sitio de la Alcaicería y calles contiguas se mandó hacer por provisión de los Señores del Real Consejo de Castilla, su fecha de 17 de marzo deste año. Su Señoría, en su cumplimiento, por ante mí el presente escrivano y de todas las dichas partes se hizo la vista de ojos en la forma y manera siguiente:

Primeramente se comenzó por el callejón donde están las tiendas de los mercaderes de paños a bara, y desde la primera donde está un lienzo y en él una hechura de Nuestro Señor crucificado, se halló cerrada, y dijeron que dicha tienda corría por quenta de Sebastián García de Olalla, y que era tienda corriente de paños y bayetas que se abriría el lunes.

Sigue a ésta otra tienda de Pedro Sánchez Pinos que vende lo mismo y está abierta.

Tienda cerrada y vacía que dijeron ser de Juan Baptista de Suso, con cédula para arrendarse.

Tienda de Francisco Gutiérrez, abierta y del mismo trato.

Otra del dicho en la misma forma.

Otra tienda de Juan Albarado y del mismo trato de paños y bayetas.

Otra tienda se halló cerrada, con cédula para arrendarse, y dijeron ser de doña Ursola de Soto.

Otra tienda de Benito de Villalba, abierta, que vende paños y bayetas.

Otra tienda de Juan Albarado en que estaba Damián de Recalde, abierta con paños y bayetas.

Otra tienda de Francisco Sáenz Merino, abierta y del mismo trato.

Otra de Juan Sáenz Merino, abierta y del mismo trato.

Otra de Juan Sáenz Merino, abierta y del mismo trato.

A esta tienda sigue otra en un rincón que está cerrada y con cédula para arrendarse, y dice pertenece a Antonio González de Abellaneda.

Otra tienda de paños y bayetas que se halló abierta de Andrés Sáenz Merino.

Otra tienda de Andres Muñoz Rubio en la misma forma.

Otra de Sebastián García Merino con bayetas y pasos.

Y en la tienda que hace esquina al bolver a la calle Escobas, que es de Luis de Bullon, se halló abierta con bayetas, frisas y lencería, y esta es la ultima tienda que acaba el callejon por la acera de los mercaderes de paños.

Y en la pared que hace frente al dicho callejón, y contiguo a la puerta de la Alcaicería vive Blas Hurtado, que tiene tienda de hacer golillas, y se reconoció ser muy pequeña.

Y se pasó a la otra acera del callejón, que comienza por la tienda de Martin Rubio de Azeñas, que está ynmediata a la puerta de la Alcaicería, para proseguirla hasta confrontar con la parte por donde se comienza esta diligencia, cuya acera llaman de los tundidores, y la dicha tienda del dicho Martín Rubio es de bayetas, frisas y lencería y estaba abierta.

Sigue a esta una tienda cerrada en que dijeron haber bibido Manuel López Requena y haver servido de vender medias y de sastrería, y se halló con cédula para arrendarse.

Otra tienda de Juan Roxo de Morales, que hace golillas, y es pequeña.

Otra tienda donde está Jacinto de León, de oficio sastre.

Dos tiendas siguen a esta y se hallaron cerradas y con cédulas para arrendarse, y se abrió la una de ellas, y sirve de caballeriza.

Otra tienda en que bibe Juan de Moya, tundidor, que refiere haber cincuenta años que está en ella.

Otra de Francisco García, sastre, donde tiene su oficio, y es pequeña.

Otra tienda de Benito Fernández, de oficio tundidor, que es pequeña y que dice ha cuarenta años que vive en ella.

Otra tienda del mismo oficio en que vive Lucas de Vaños de veinticuatro años a esta parte.

Sigue a ésta una tienda cerrada en que dijeron vivía un sastre, con cédula para arrendarse, y es capaz.

Dos tiendas pequeñas que dijeron havian sido una y se ha dividido, y ambas tienen cédulas para arrendarse, y son de corta capacidad.

Otra tienda cerrada que dijeron haver servido de platería y tiene cédula para arrendarse, y esta tienda hace frente con la primera, que es por donde se comenzó esta diligencia, con que fenecido el callejón por una y otra hacera resulta que en la primera, donde están las tiendas de los mercaderes de paños y bayetas, hay tres tiendas vacías, y en la otra hacera que llaman de los tundidores, hay siete tiendas vacias, y las dos son muy cortas.

Y luego se entró en la Alcaicería que llaman de las sedas por la puerta ynmediata al callejón de las tiendas de paños, y se co-

menzó por la hacera de mano izquierda a la vista de ojos en la manera siguiente:

En la primera tienda y casa vive Miguel Guisado, maestro sastre, cuyo oficio exerce en la dicha tienda.

Sigue una tienda cerrada que dixeron está vacia.

Sigue otra que sirve de almacén a Tomás Sánchez, y en ella tiene lienzos teñidos y sempiternas.

Asimismo siguen cinco tiendas cerradas y vacías.

Otra tienda de Alfonso de Guerra que está abierta y con trato de sedas.

Otra abierta de lo mismo de Joseph Rico de Solis, y desde esta tienda se dio buelta por otra calle de dentro del Alcaiceria y se hallaron dos tiendas vacias, que la una era de Juan de Claberia, difunto.

Otra tienda abierta donde se venden medias, en que está García de Villalobos.

Otra tienda vacía y cerrada que era de Manuel de Torres.

Y más adelante hay tres tiendas cerradas que dijeron habian servido de almacenes, y se reconocieron ser pequeñas.

Y en otro callejón que sale a la calle primera hay otras tres tiendas cerradas.

Volvióse a la entrada desta Alcaiceria por la hacera de mano derecha frente de donde se comenzó la diligencia, y la primera tienda se halló cerrada y dixeron estar vacia.

Sigue otra donde está un bordador.

Otra de bayetas y paños que dijeron ser de Tomás Sánchez.

Otra tienda de sedas del dicho Tomás Sánchez.

Otra que sirve de tienda de sastre en que asiste Gerónimo Sánchez.

Otra tienda cerrada, maltratada y amenazando ruina.

Sigue una tienda de sedas de Joseph del Pozo.

Otra tienda de sedas de Juan Antonio Ortega.

Otra tienda de sedas de Francisco Escobar.

Otra tienda de sedas de Francisco Gaspar Pérez.

Siguen dos tiendas cerradas.

Una tienda donde venden medias en que está Fernando Gómez Valdivieso y es pequeña.

Y a la salida de la Alcaicería, frente a la Iglesia Mayor, dos tiendas pequeñas, sin techo ni capacidad.

Y se pasó a otra calle desta Alcaiceria que está detrás della que antiguamente era donde estavan los plateros y estan ynavitables y amenaçando ruina, y donde parece que de muchos años a esta parte no se usa, y los informes que se tomaron son de que son tiendas muy pequeñas, y como dicho es, nunca han servido de vender

mercaderías en ellas. Con que en la dicha Alcaiceria hay 21 tiendas vacías, las cinco pequeñas, y una amenaçando ruina.

Y se salió por la puerta de la Alcaicería que es contigua a la tienda que era de Manuel de Torres a la calle de Escobas adonde está el trato de lencería y otros, y se reconoció por una y otra hacera en la forma siguiente:

Tienda de Francisco Yañez pegada a la puerta de la Alcaiceria donde se vende lencería, bayetas y frisas.

Tienda de Antonio Rodríguez en que se venden medias.

Una tienda pequeña que servía de vender botones, cerrada.

Otra tienda cerrada que era de Francisco Rodríguez Garrote.

Tienda de joyería de Bernardo de Valladolid.

Una tienda de Nicolás Guerrero con sedas y botones.

Enfrente, una tienda de Tomás Prieto de lo mismo.

Dos tiendas cerradas pequeñas.

Una tienda de Luis de León de lencería y seda.

Tienda de Pedro Martínez de la Laguna de lencería y lana.

Tienda de doña Cathalina Montero, viuda, de seda.

Tienda de lencería de Antonio Barcos.

Tienda de Juan Ambrosio de lienços, lanas y bayetas.

Tienda de Juan Antonio Ximenez, de lencería y bayetas.

Sigue una tienda de botonero pequeña.

Tienda de Juan Serrano de sedas y botones.

Otra de Rodrigo Ordóñez, de lo mismo.

Tienda de Juan Serrano de lencería y bayetas.

Más abajo de Rodrigo Ordoñez, en la calleja que entra en el callejón de los mercaderes de paños, está una tienda cerrada que dixeron haver servido de bayetas y lienzos; y frente de esta la de Pedro Serrano, donde se vende lencería y bayetas.

Y siguiendo la calle de Escobas, tienda de sedas de Juan del Rey.

Otra de Antonio Fernández de lencería y bayetas.

Tienda de Antonio de León, de botones y sedas.

Otra de Antonio Ibarbuena, de lienzos de ropa blanca.

Otra de Juan Riaño, tienda pequeña de botones de seda.

Tienda de doña Isabel María, de botones y seda.

Siguen casas de vivienda hasta la tienda de Pedro de Orihuela que es de lencería y bayetas.

Tienda de Juan Baptista de Bujador, pequeña.

Sigue una casa en la que vive Matias Caro y es la que acaba por las espaldas el callejón de los mercaderes de paños, y las paredes de dichas casas y tiendas de calle Escobas se reconoció ser contiguas al dicho callejón.

Por no haverse acabado en este sitio la dicha calle de Escobas Su Señoría mandó se prosiga la vista de ojos hasta el fin de ella.

Sigue una tienda de Adrián Ximénez, de sedas.

Otra de Juan Sánchez de Vargas, de lencería.

Otra de la viuda de Bartolomé Arjona, de botones.

Diego de los Angeles, bordador.

Juan Martín, mercader de sedas.

Tienda de Juan Muñoz, de lencería.

Otra de Pedro Gómez de Valenzuela, de lencería y bayetas.

Otra de Francisco Díaz Matamoros, de lencería y bayetas.

Sigue la tienda de Antonio Pérez, cirujano y barbero.

Isidro Calderón, tienda de lencería y jergones de lana.

Juan Mendoza, tienda de medias, y esta tienda hace esquina a la calle que llaman del Arquillo de los Chapineros, donde también hay tiendas de lencería y bayetas.

Y siguiendo la calle de Escobas, tienda de Juan de Carvajal, de bayetas y lencería.

Luis de Orellana, tienda de mercería.

Juan Baptista, tienda de joyería.

Francisco de la Peña, tienda de lencería y bayetas.

Tienda de lienzos de Juan de Arcos.

Otra de Pedro Gómez, de lo mismo.

Otra de Francisco Castellanos, de lienzos y bayetas.

Otra de Luis de Castellanos, de lo mismo.

Tienda de lencería de doña Cathalina Caro, y esta tienda está en la esquina de calle Chicarreros, que por una y otra banda son tiendas de lencería y bayetas hasta la salida de la plaza de San Francisco.

Y se prosiguió la calle Escobas con tienda de Pedro Andrés, de lencería.

Otra tienda de Pedro Vázquez, de lo mismo.

Otra de Juan Martínez de Sarriá, de lo mismo.

Balthasar Arias, tienda de sedas y listones.

Blas Fernández de Sobrado, joyería.

Francisco Díaz de Ciancas, tienda de lencería y bayetas.

Antonio Montero, tienda de lienzos y platería.

Andrés Tinajero, tienda de medias y seda.

Marcos Ruiz, tienda de lencería.

Juan González de Villarreal, tienda de bayetas, frisas, sedas, joyería y mercería.

Doña Juana Ximenez, bayetas y lencería.

Isidro de Rojas, lo mismo.

Fernando Navarro, lo mismo.

Juan Márquez, lo mismo.

Diego Santibáñez, tienda de bayetas y lencería, y esta dijeron ser la última de la calle que llaman de Escobas y está contigua a los portales que van a la plaza del Salvador, en que siguen tiendas de lencería y bayetas... De todo lo qual doy fé.—El Marqués de Sofraga.—Ante mí, Andrés Pérez de Mansilla.

A. DOMINGUEZ ORTIZ